



**COOPERATIVA DE VIVIENDA  
CRÉDITO Y CONSUMO  
CONCEPCIÓN LTDA.**

Inscripción Mat. P N° 035  
M. N. N° 16676

AGENCIA BUENOS AIRES / Domicilio comercial: Sarmiento 732 - Piso 4 "A" (C1041AAN) C.A.B.A. / Tel.: 4328-2442 y Rotativas

---

REQUISITOS DE APERTURA DE CUENTA PARA ASOCIADOS / PERSONAS JURÍDICAS

---

1. Solicitud de ingreso.
2. Formulario de datos personales de los Socios, Directores, Avalistas y Apoderados.
3. Registros de firmas de los Socios, Directores y/o Apoderados. (De no realizarse en la Cooperativa la firma deberá venir certificada por entidad bancaria).
4. Mandato.
5. Avales.
6. Manifestación de Bienes de los Avalistas.
7. Constitución Societaria (Estatuto, Contrato Social, etc. Autenticados por Escribano).
8. Acta de Asamblea con designación de los miembros del Directorio.
9. Acta de reunión de Directorio con distribución de los cargos.
10. En las S.A. Nómina del Directorio con vencimiento de los mandatos.
11. Nómina completa en carácter de declaración jurada, de todos los integrantes de la sociedad, (presidente, apoderado, socios, socios gerentes etc) con la aclaración de los cargos, su participación societaria porcentual y monetaria.
12. En otras personas jurídicas: Nómina completa de las autoridades del ente.
13. En caso de actuar apoderados, Poder y declaración jurada de vigencia del mismo (ratificación de poder).
14. Balances de los dos últimos ejercicios, certificados y auditados por Contador Público y visados por el Consejo Profesional correspondiente.
15. Título de Propiedad inmueble (de la sociedad y avalistas).
16. DETALLE DE REQUERIMIENTOS IMPOSITIVOS:
17.
  - a) 6 últimas declaraciones juradas de IVA presentación y pago (F 731).
  - b) IMPUESTO A INGRESOS BRUTOS Constancia de Inscripción y/o excepción (CM03).
  - c) Última presentación y pago de DECLARACIÓN JURADA DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS (F. 711) (Por todos los integrantes de la sociedad obligados).
  - d) Última presentación y pago de DECLARACIÓN JURADA DE BIENES PERSONALES (F. 762 A) (Por todos los integrantes de la sociedad obligados).
18. Formulario integrado y firmado de PERSONA POLÍTICAMENTE EXPUESTA de la UIF.

Los puntos 2, 3, 6, 9, 15 solamente deberán renovarse cuando se produzcan modificaciones con respecto a los datos informados.

Los puntos 10, 11, 13 y 14 deberán renovarse a su vencimiento.

Las fotocopias estarán certificadas por personal autorizado de la Cooperativa o por Escribano Público.

El ingreso como asociado de la Cooperativa está sujeto a la aprobación del Consejo de la Administración de la misma. De acuerdo a la ley la Cooperativa no hace ninguna discriminación por sexo, raza, nacionalidad, etc.

---